

San Miguel de Tucumán, 12 1 MAR 2023

Expte. N°: 50.764-2021

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios dispuestos por Decreto N 1246-2015, corresponde a la docente Farm. Ana María SANTANA SANCHEZ, la evaluación Académica en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos), del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. SANTANA SANCHEZ, fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. n° 1075-2015 desde el 24/06/2016 y hasta el 23/06/2021;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL II. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 31/03/2023)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Farm. Ana María SANTANA SANCHEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Garantía de Calidad de Droga y Medicamentos), del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los miembros que a continuación se consignan a fin de dar cumplimiento con el Art.3º de Resol. n° 1261-999, del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

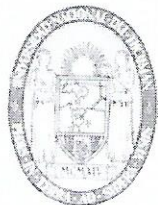
RESOL. HCD N°:

0114 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

21 MAR 2023

Expte. N°: 50.764-2021

TITULARES:

-PROF. GRACIELA INES CERUTTI – (Prof. Titular de la Disciplina FARMACIA (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamento) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia - UNT

-PROF. PATRICIA ELIZABETH ASBENE– Prof. Adjunto de la Disciplina FARMACIA (Cát. Tecnología Farmacéutica I) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia – UNT

-PROF. PATRICIA CASTELLANO – Prof. Asociado - UNR

SUPLENTE:

-PROF. ROSA MAGDALENA CRUZ – Prof. Asociado de la Disciplina FARMACIA (Cát. Salud Pública) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia – UNT

-PROF. ISABEL PATRICIA de los A. ROJAS – Prof. Adjunto de la Disciplina ESTUDIOS FARMACOLOGICOS (Cát. Farmacoquímica) Fac. Bioq. Qca. y Farmacia – UNT

-PROF. GABRIELA ANGELICA DE BATTISTA – (Prof. Titular de la (Cát. Farmacognosia) – UNAM

Art.2º)-Elevar las presentes actuaciones d la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora, que se consigna en el Art. 1º de la presente resolución.-


RESOL. HCD N°:

0114 2023

Jlrl.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN